

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary 5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: Sres. Piza y C.ª—General Pavía 7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución 19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:
Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

LA SERENATA

He visto estos días, en una promoción de coroneles, el nombre de un oficial que me ha evocado el recuerdo de una escena por todo extremo tierna y conmovedora.

Hace de esto más de diez años, al comenzar las operaciones de la expedición á Túnez, á la que seguí en clase de curioso.

Hallábame en la aldea de Duvivier, situada á la mitad del camino que conduce desde Bone á Suk Akras, y donde en aquella época terminaba el ferro-carril.

Entré en la única posada del pueblo, por lo regular tranquila, y aquel día llena de vida y movimiento.

Un batallón de cazadores, que había partido al rayar el alba, acababa de detenerse en el campo, ante la posada.

En los calderos, ennegrecidos por el humo del fuego, hervía el café, junto á varios sacos puestos en hilera.

Reinaba en las filas la mayor alegría y los soldados trataban de divertirse, comunicándose sus bromas desde la retaguardia hasta la cabeza del batallón, donde los músicos de la banda bruñían con ardor sus instrumentos.

Los oficiales almorzaban en el comedor, en torno de su comandante, el cual tuvo la bondad de convidarme á su mesa.

La etapa había despertado el apetito á toda la oficialidad, y el dueño del establecimiento sorprendido por aquella inesperada invasión, procuraba colocarse á la altura de las circunstancias, dando muerte á todo un gallinero.

A pesar de todo, el buen hombre no dejaba de disculparse, diciendo á cada paso:

—¡Si yo lo hubiese sabido! ¡Si ustedes me hubieran avisado con tiempo!...

El posadero se multiplicaba y hacía lucir en la mesa varios platos de porcelana que sólo servían en las grandes solemnidades.

Al llegar los postres, volvió á entrar el hostelero en el comedor, trayendo consigo media docena de botellas de excelente aspecto, que colocó con precaución sobre la mesa.

Después salió por un instante, y regresó acompañado de una niña de doce años, que llevaba en sus manos un enorme ramo de flores, destinado á obsequiar al comandante.

Los oficiales aplaudieron con entusiasmo á la muchacha; pero á los pocos instantes no pudieron ocultar el sinsabor que les causaba el aspecto de la pobre niña.

¡Qué pálida estaba y qué débil y enfermiza era aquella criatura, que apenas podía sostener en sus manos el ramo de flores!

De pronto se había presentado á nuestros ojos la visión de una muerte próxima é inevitable.

El comandante, profundamente emocionado, dió un beso á la niña y preguntó al posadero:

—¿Es hija de usted?

El buen hombre contestó afirmativamente con la cabeza, no atreviéndose á hablar, por no serle posible contener un sollozo de amargura.

En sus ojos se leía la resignación de un gran dolor previsto, de un afecto loco que temblaba ante la expectativa de una desgracia irremediable.

Después de haberse repuesto de su natural emoción, dijo en voz baja:

—Ha querido levantarse al saber que había llegado un batallón... y no ha habido más remedio que complacerla.

El posadero había destapado las botellas, y todos comenzaron á beber. La niña humedeció sus labios en una copa, cuando su padre dijo de pronto:

—¡Señores, á la salud del batallón!

El mismo pensamiento asaltó á todos los oficiales; pero hubiera sido demasiado cruel brindar á la salud de la niña.

¿Qué hacer en tan tristes circunstancias? ¿Qué recuerdo podría dejarle la oficialidad de su paso por aquella casa?

El comandante sentó sobre sus rodillas á la infeliz enferma y le dijo con singular ternura:

—¿En qué podríamos complacerte, hija mía, para corresponder al obsequio que nos has hecho?

La niña se puso encarnada, y contestó:

—¡No me atrevo!...

—¡Atreverte, mujer!...

—No he oído nunca una música militar...

—¡Pues bien!—repuso el comandante—vamos á darte un concierto para ti sola.

Hizo llamar inmediatamente al músico mayor y le suplicó que hiciera ejecutar en seguida las mejores y más alegres piezas del repertorio.

Hicieron asomar á la niña á la ventana, ante la cual la música del batallón dió comienzo á su serenata.

La infortunada criatura, para quien todo aquello era completamente nuevo, estaba extasiada y poseída de un encanto indescriptible, al oír las polkas y valses de la banda.

—¿Estás satisfecha?—le preguntó el comandante.

—¡Si señor; muy contenta!

Diéronse órdenes, formáronse las filas,

sonaron las trompetas, y el batallón se puso en marcha.

Los oficiales, con el corazón oprimido, enviaron un saludo á la muchacha, que desde la ventana siguió la columna hasta que ésta se perdió en el horizonte.

Detrás de la enferma, en la sombra de la sala y ante la desordenada mesa, el pobre padre lloraba como un niño.

PAUL GINISTY.

DOS ROSAS.

Cuando en brazos de la noche
Yace el viento adormecido,
Cruzando solo atrevido
El céfiro volador;
Y se escucha en el silencio
De una vereda sombría,
La vaga y dulce armonía
De incomprensible rumor,

Es que entablan sus coloquios,
Y en su lenguaje, las flores,
Hablan de penas y amores,
Y de esperanzas también.
Y á la luz de las estrellas
Sus corolas avecinan.
Se saludan, y se inclinan,
En espresivo vaivén.

Por eso el sol las sorprende
Entreabiertas, cual la boca
De una sultana, ¡que loca
En sus placeres soñó.
O mira lucientes perlas
Entre las hojas, perdidas,
Y son lágrimas vertidas,
Si triste la flor lloró.

¡Silencio! que ya murmuran
Dos flores, que al sol se abrieron,
Dos rosas, ¡que un día vieron
De su vida trascurrir.
Una de color de sangre,
Otra de color de nieve...
Apenas su voz se atreve
De sus bocas á salir.

—¿Sabes tú, dice la blanca,
¿Cuál será nuestro destino?
¿Que ha de ser triste imagino,
¿Bella hermana, por mi mal.
¿Del sol al rayo primero
¿Apenas abrí los ojos,
¿Ya vi esparcidos despojos,
¿A la sombra del rosal.

«Vi cálices que eran cunas
«De gusanos, que dormían,
«Hojas sacas, que perdían
«Su forma con su color.

«Tallos, cual troncos heridos
«Por el hacha del verdugo,
«Capullos yertos, sin jugo,
«Sin aroma, ni valor.

«¿Por qué nacimos tan bellas
«Para morir desterradas
«En un jardín, olvidadas,
«Sin encanto ni soláz?
«¿Por qué en el alma guardamos
«Tanto perfume y esencia,
«Si pasa nuestra existencia
«Como centella fugáz?—»

«—Tristes son tus quejas, blanca,
«Diz la encarnada, no llores,
«Desecha vanos temores
«Que no es la vida tan cruel.
«Si en este jardín, viviendo,
«Jamás el placer se alcanza;
«¿No nos queda la esperanza
«De alejarnos pronto de él?

«¿No recuerdas que han cruzado,
«Esta mañana, ligeras
«Dos beldades placenteras
«Las calles de este jardín?
«Una audaz, alta, morena,
«De mirada abrasadora;
«La otra rubia, encantadora
«Con ojos de serafín?

«¿No has reparado el anhelo
«Con que las dos nos miraban;
«El afán con que observaban
«Tu blancura y mi matiz?
«¡Tal vez mañana miremos
«De la envidia el cruel despecho,
«Reclinadas sobre el pecho
«De una hermosura feliz!

«Mañana recogeremos,
«Dormitando sobre encajes,
«Halagüeños homenajes,
«De la beldad galardón.
«Y despertando los celos
«De galanes atrevidos,
«Contaremos los latidos
«De un ardiente corazón.

«Verás cuán grata es la vida!
«Cuán dulce nuestra existencia,
«Mezclando la suave esencia,
«A la esencia del amor...
«No llores, blanca, no llores...
«—Cuenta, cuenta seductora...
«—¡Silencio! que ya la aurora
«Derrama su resplandor!...

Y callaron... Tras la aurora,
Derramando sus fulgores
En las copas de las flores,
Brilló el puro sol de abril.
Y vinieron placenteras
Las beldades afanosas;

Las amigas de las rosas;
Las del donaire gentil.

La audaz, la alta, la morena,
De abrasadora mirada,
Segó la rosa encarnada
Que reía de placer.
Mas la rubia de ojos de ángel,
Al ver de la blanca el llanto,
Exclamó con dulce encanto;
—«Tal flor no quiero coger.»—

Y llegó otra vez la noche
Con el viento adormecido,
Cruzó otra vez atrevido
El céfiro volador.
Y la solitaria rosa
Su triste suerte lloraba,
Y con el llanto mezclaba
Sus acentos de dolor.

Y otra vez llegó la aurora
Derramando su luz pura...
Y en un montón de basura
La rosa feliz miró.
«Cuéntame, dice la blanca,
«La historia de tus placeres,
«Si dar un bálsamo quieres
«A la que tanto sufrió.

«Cuenta, dime lo que es dicha,
«Lo que son goces y celos,
«Los amores, los desvelos,
«Lo que se llama gozar.
«Dime como late el pecho
«De una mujer adorada,
«Di el poder de su mirada,
«El encanto de su hablar...»

«—Calla! rosa blanca, amiga,
«No aumentes mi cruel tormento,
«¿No ves que morir me siento
«De vergüenza y de dolor?
«No llores, blanca, y bendice
«La paz del jardín tranquilo,
«No abandones este asilo,
«Por un sueño engañador.

«No quieras cruzar el mundo
«Ni luchar con las pasiones,
«Ni contar las pulsaciones
«Del seno de una mujer.
«Que es un volcán que devora
«Cuanto su poder alcanza,
«No dejando otra esperanza
«Que la mía... perecer!...»

GABRIEL MAURA.

Diciembre-1872

FOLLETÍN

DETRAS DE LA CALAVERA

y ciego, que se le conceda el derecho de defensa, pues tales pueden ser sus descargos que logren de todo punto disipar los hechos que parecen más probados.

—Las apariencias,—decía,—la condenan; comprendo que en los primeros momentos dudas de su virtud; pero tú mismo confiesas que su conducta fué irreprochable antes y despues de aquella polka, que en realidad no está probada.

—A falta de pruebas materiales basta la convicción moral.

—No siempre, amigo Enrique, esa convicción puede apoyarse en un error con todas las apariencias de la verdad; de ello hay varios ejemplos en el mundo, y tu profesión de abogado debe darte á conocer algunos: un juez nunca debe apoyarse en la convicción moral para sentenciar. Yo creo que debiste buscar á ese médico Perez, el cual, no estando en connivencia con Valeria, porque no podía estarlo, hubiera declarado si fué ó no el que aquella tarde....

—Basta; no insistas más; yo creo ha-

ber hecho lo que debía separándome de esa desgraciada, y dejándola en estado de que pueda atender decorosamente á su subsistencia; pasemos á otra cosa.

II

Don Martín calló, porque vió tan arraigada la duda, no la evidencia, en el ánimo de su amigo, que creyó inútiles las razones que pudiera darle para hacerle revocar su resolución, y esperó en silencio lo que aquel tenía aún que decirle.

Enrique volvió á hacer uso de la palabra en estos términos:

—He realizado en dinero toda mi fortuna; yo no quiero disponer más que de la mitad, que considero suficiente para atender á mis necesidades.

—Pero advierte que los viajes absorben sumas de consideración.

—No importa, me queda lo bastante; la otra mitad aquí la tienes, la dejo á tu cuidado.

Y Enrique sacó una cartera grande que encerraba una grande suma en billetes de Banco, y algunos otros papeles.

—¿Cuál es tu intento?—preguntó don Martín.

—Escucha: puede suceder que Valeria y su hijo se vean algún día necesitados; yo no debo olvidar que esa desventurada ha llevado el nombre de mi esposa, ni

que esa criatura la tiene como madre: si llega ese caso, no dudo que Valeria recurra á ti, sabiendo la amistad que siempre nos ha unido.

—Esa determinación,—interrumpió don Martín,—indica que tú vacilas en dar crédito á su falta...

—No prejuzgues mis intenciones: yo hago uso de un dinero que no necesito, en favor de la persona que tiene más ó ménos derecho á él.

—Bien; adelante.

Si Valeria se recurre á ti algún día, ella ó su hijo, remedia sus necesidades; mientras tanto, conserva esa suma en tu poder, hasta el día en que recibas la noticia de mi muerte; entonces distribuye la octava parte entre los pobres; el resto lo destino para que sirva de dote á tu sobrina.

—¡Ah! ¡Pobre Enrique!—exclamó el sacerdote abrazándole enternecido.

—Te entrego además una disposición testamentaria; aún cuando no deo herederos forzosos, tampoco quiero que nadie te moleste el día de mañana, cuando llegue el caso de que pongas á tu sobrina en posesión de mi legado.

Don Martín no fué dueño de reprimir sus lágrimas, ante aquel rasgo que atestiguaba la amistad de Enrique; este

permanecía grave y sombrío, como el hombre que pronuncia palabras de ultratumba.

El sacerdote dijo:

—Nos conocimos en una ocasión solemne; ahora nos despedimos en otra, muy solemne también... escucha: tu alma está desgarrada, tu corazón destila sangre; eres como uno de esos viñeros que se preparan á atravesar el desierto de Sahara, sin saber si llegarán al término de su viaje, ¿porqué no te quedas entre nosotros? aquí hay dos corazones que te aman; el de Valentina y el mio; dos corazones que te consolarán que enjugarán tus lágrimas...

—¡Gracias Martín!... pero ya lo he dicho: la Europa me hastia; voy en busca de un mundo joven, donde acaso no hayan penetrado aún las torpes pasiones que afligen á este continente.
—Hágase tu voluntad, Enrique: ya sabes que aquí dejas un amigo que cumplirá fielmente tus deseos; un sacerdote que pedirá por tí en sus oraciones á Dios...

III

Al día siguiente partió Enrique, dejando desgarrado el corazón de sus amigos: D. Martín guardó el depósito confiado á su lealtad, y... no se decidió

á esperar que Valeria y su hijo estuviesen necesitados.

En aquella ocasión no temió faltar á la voluntad de su amigo, y partió á Madrid, en busca de Valeria; allí permaneció quince días, practicando las más activas gestiones para inquirir el paradero de aquella, aunque inútilmente; Valeria no había dejado ninguna huella en pos de sí, y el buen sacerdote regresó á su pueblo con el desconcielo de no haber encontrado lo que buscaba: aún admitiendo que Valeria fuese culpable, no la creía desheredada de los bienes de su marido; por este motivo no contó nunca con la suma de que era depositario, para que sirviese de dote á Dolores, niña á la sazón.

IV

Al poco tiempo don Martín experimentó el acerbo dolor de perder á su hermana, cuando Dolores apenas contaba dos años. D. Martín la prometió en su lecho de muerte servirla de padre, y ya sabe el lector cómo y qué fielmente cumplió su palabra.

V

Durante los diez y ocho años transcurridos desde la partida de Enrique, el sacerdote recibió algunas cartas de su amigo fechadas en Nueva-York, en las

Editorial.

LA CAUSA DEL MAL.

El que la cosecha de aceituna sea una, dos, tres ó más años, cosa es que, si bien ha de lamentar cualquiera, á nadie extraña, acostumbrados como estamos á verlo, lo mismo que no extraña á nadie el que sea escasa la de algarrobas, la de naranjas, la de manzanas, peras, y en una palabra la de toda clase de frutas; lo que sí no puede menos de llamar la atención es, que presentándose lozanos los árboles y siendo regular y hasta abundante la producción, como ha sucedido hogaño, sean de tan mala calidad los frutos todos que no puedan conservarse mucho ni poco tiempo, ni aun venderse como no sea á precios reducidísimos, casi de balde, y aun á riesgo de tener que echarlos á la basura el que los compra, al mismo día ó todo lo más al siguiente de haberlos comprado.

Los payeses, que son los más interesados y por lo mismo los que más y más pronto deberían preocuparse en averiguar las causas que han disminuido sus ingresos hasta reducirlos casi á cero, son también los primeros que se muestran resignados, y, como de costumbre, cruzados de brazos levantan los ojos al cielo, al contestar á quien los pregunta, como si de lo que en nuestro concepto es casi suya exclusivamente la culpa quisieran hacer única responsable á la Providencia. *No es aña d' aya, ó Deu mos castiga*, contestan siempre con glacial indiferencia, y en su resignación á ninguno hasta hoy, que sepanos, ha ocurrido averiguar, conocido el efecto, la causa que lo motiva.

Abre uno una manzana, un melocotón ú otra fruta cualquiera, cogida del árbol, hermosa y colorada y al parecer sana y buena, y no puede comerla; en su interior está llena de gusanos y de podredumbre, y poco después de abierta ó cuando el podrido aparece en la superficie despiden un olor que apesta.

Esto es lo que conocemos; lo que vislumbramos es peor todavía. Según hemos podido observar, también la naranja adolecerá este año de los mismos defectos; también en su interior estará llena de gusanos, como lo están y han estado las demás frutas, y las consecuencias han de ser fatales, mucho más de lo que lo han sido, siendo, como es, la exportación al extranjero de este codiciado fruto, la vida de la agricultura sollerense.

La infinidad de insectos que en la naturaleza existen, se han propagado de una manera asombrosa, inculcable, en estos últimos tiempos, por la terrible persecución que han sufrido en esta comarca las aves insectívoras, consideradas por el agricultor inesperto como sus mayores y mas temibles adversarios, sin que hayan bastado á sacarle de su error los muchos y razonados artículos que hemos publicado en nuestras columnas, de Redacción y de entendidos colaboradores, ni la bien escrita exposición de la Cámara Agrícola Balear al Gobernador de esta provincia y Ministro de Fomento, que reproducimos en Mayo de este año. Todo lo contrario, cuanto mas se ha dicho, cuanto mas se ha aconsejado, mas cruel ha sido la persecución, mas se ha procurado el exterminio de los bienhechores pajaritos, hasta el extremo de que hoy apenas se vé ya uno en el valle.

No afirmaremos que sean los agricultores los tiranos que se recrean en la caza de los pájaros, no; pero sí, y hé aquí el por qué en otro lugar hemos dicho que era exclusivamente suya la culpa, que la matanza no tendría lugar sin su consentimiento, sin ese punible beneplácito que tanto les perjudica, aun que les venga muy cuesta arriba el creerlo. No serán ellos, si se quiere, los que tienden las redes bajo las cuales quedan cogidos tres ó cuatrocientos animalitos en muy pocas horas; no serán ellos los que en estos tiempos, mucho antes de que hayan pensado los torcos en venir, disparan escopetas á todas horas, en los huertos y en las faldas de los montes, produciéndose un tirote tan continuo que mas que caza parece un simulacro de batalla; no serán ellos, repetimos; pero las redes se tienden en sus fincas, las armas se disparan en sus propiedades, y ellos no se enfadan, no se oponen, no protestan.... ellos tal vez sirven de *cicero* á los cazadores, indicándoles el mejor punto para que la cojan abundante, y marchen luego agradecidos con la percha repleta de caza.

No creemos que jamás se haya llegado á disminuir el número de los pájaros en Sóller como hoy, ni aun en los tiempos

en que la ignorancia de los gobiernos toleraba y aun protegía el exterminio, retribuyendo pecuniariamente al que los presentaba; esto explica perfectamente el que los insectos todo lo invadan, todo lo necesiten para sí, lo mismo el fruto, raquítico y maleado, que la mismísima savia de los frutales, y hasta de las legumbres y hortalizas.

La buena costumbre de propagar la cria de los pájaros, dejándolos anidar en los tejados de las casas rurales y hasta en los de las del pueblo, se ha perdido ya; si se les permite que aniden es para acabar antes con ellos, aprisionando á los pequeños para coger con trampa á los padres, y matarlos luego á la vez para la comilona de un día. Algunos labradores, los mas inteligentes, han respetado toda clase de pájaros menos los gorriones; convienen en que todos son útiles á la agricultura, pero no pueden comprender lo sean los que se comen los granos y picotean las frutas; en su molera no cabe que granos y frutas los comen una temporada, y que durante otra, la mas larga del año, han de vivir precisamente de insectos, de esos mismos que tanto se propagan y tanta fruta y hortaliza comen actualmente.

¿Creerán equivalente, estos agricultores obcecaos, el mal que puedan causarles los pájaros en todo el año, con el que han experimentado ya en lo que llevamos trascorrido del presente, no habiendo podido sacar producto apenas de cuanto fruta y hortaliza había derramado en sus propiedades con pródiga mano la Providencia?

Eora sería de que les cayera la venda, y sin duda á ello ha de contribuir la lección que se habrán llevado este año. No es posible buenas cosechas mientras estén los árboles invadidos por los infinitos insectos que acaban con ellos; ni conocemos otro remedio para contener la tal invasión que el proteger, para que se multipliquen y abunden, á las aves insectívoras.

Ya saben, pues, nuestra opinión los agricultores y nuestras autoridades locales: si no se persigue sin descanso á los perseguidores de los pájaros, no tardará en quedar completamente improductiva la agricultura en este valle.

Sección Científica

AGRICULTURA

I

El Ministro de Fomento ha remitido á Mahón una pequeña Biblioteca Agrícola, la cual radica en la calle del Castillo n.º 95, á cargo del profesor de instrucción primaria D. Antonio Suau Alemany.

Consta de buenas obras, pero la principal á nuestro entender, es la titulada: *El Absentismo y el espíritu rural*, por D. Miguel Lopez Martínez, cuesta cinco pesetas.

Escrita bajo un punto de vista muy elevado y filosófico, su objeto es el que los propietarios se decidan á ser agricultores científicos.

Nada de detalles ni sobre el cultivo, ni sobre la organización de las fincas; esto vendrá por sí solo cuando los labradores cumplan con su deber.

El autor, empleando un lenguaje sublime, patentiza sus grandes conocimientos en Historia, Geografía, Economía política, Economía rural, etc., etc. Nos comunica datos preciosos sobre la magnífica agricultura que existe en Inglaterra, y los muchísimos millones que se invierten en ella.

Todo propietario, en España, debiera tener un ejemplar de ese libro tan notable, y de fijo variaría de opinión cuando lo estudiase muy á fondo.

Por nuestra parte, estamos muy contentos de que todas nuestras ideas agrícolas publicadas desde 1869, se hallen contenidas en la obra del Sr. de López Martínez.

El consejo que dá el autor es que la propiedad debe hallarse reconcentrada en un solo punto, y que se adopte el pequeño cultivo; para lo cual, se subdividirá la propiedad en muchas pequeñas granjas, quedando una sola para vivienda y recreo del propietario.

Muchos ingleses siguen este sistema, con lo cual tienen grandes ventas y ellos no necesitan trabajar: se cuentan por centenares las granjas reunidas, pertenecientes á un solo dueño.

El mediano cultivo no existe en Inglaterra, pues es el peor de todos: los lores con sus inmensas haciendas, resuelven el problema del gran cultivo,

sin escatimar ciencia, estudio, dinero, máquinas, personal, etc., etc.

Tienen los ingleses dos ventajas inmensas: la 1.ª, que la propiedad no se fracciona y la 2.ª, que hay familias de terratenientes que de padres á hijos viven y cultivan siempre la misma finca; los terratenientes arreglan convenientemente las propiedades, pero el dueño les abona después todos los gastos.

En los Estados Unidos de Norte-América, se ha resuelto el problema del gran cultivo, en fincas de muchísima extensión: se forman sociedades por acciones y cuando muere un socio, todo continua lo mismo, solo que algunas acciones han variado de poseedor.

En Holanda, se ha resuelto muy bien el problema de no subdividir la hacienda: el dueño hace una distribución preciosa de la ganancia anual: una parte, vá al fondo de reserva; otra, se emplea en mejorar la hacienda, y con la 3.ª se cubren todos los gastos de la familia.

El fondo de reserva tiene por objeto conservar en la familia el coto redondo: éste pasa íntegro por herencia á uno de los hijos, y los demás reciben la compensación correspondiente en los valores adquiridos con los zhorros.

En Inglaterra, se conservan y practican los conocimientos agrícolas de los antepasados, pero modificándolos al nivel de los descubrimientos del día: en Inglaterra se considera obligatorio aumentar el valor y rendimientos de las fincas, no solo por patriotismo, sino para el mayor bienestar de los descendientes.

¿Se practica esto en España?

En Inglaterra, pueden dedicarse muchísimos años al arreglo y cultivo de una finca: entrenosotros no puede ser por mas de 20 á 40 años: esto es lo que en el centro de su vida, puede dedicar el dueño el cultivo: en España sucede, que cuando muere el jefe de la familia, todo varía y se transforma por completo.

De aquí el refrán de *padre guardador hijo gastador*.

De 20 á 40 años es un periodo muy pequeño, ó más bien insignificante: nada, nada se puede hacer.

La agricultura tiene muchos ramos y conviene saber cual es el más conveniente para cada país.

Inglaterra se dedica á toda clase de ganados.

En Andalucía esta es la explotación predilecta.

Las Castillas tienen por patrimonio los ruinosos cereales.

Mallorca es y será muy rica con la almindra, cerdos, higos, algarrobas, naranjas, etc., etc.

Menorca no tiene ningun cultivo predilecto, ni sobrantes: todo se trae de fuera: la clase jornalera en su inmensa mayoría, se ha dedicado á la zapatería, abandonando el cultivo de los campos.

La solidez de un edificio depende de que esté asentado sobre pilares muy fuertes: la Monarquía inglesa está defendida por los lores: la agricultura debe también á esos hombres tan orgullosos y tan instruidos, pero de gran patriotismo y riqueza, el inmenso adelanto á que ha llegado.

¿Que sucede desgraciadamente en España?

Que los propietarios consideran á los predios solo como un medio de ostentación, sin compromisos con la Nación, ni con el progreso, ni con sus descendientes, ni tratando tampoco de aumentar sus rentas, por medio del estudio y del trabajo.

¿Que hace y que representa nuestra degenerada aristocracia?

¿Quien salvará y detendrá á España en la funesta pendiente de una banarrota inevitable, pues además de la muerte de la agricultura, tenemos el que todos los tratados de comercio son ruinosos para nosotros?

Los políticos, esa plaga moderna tan aterradora y tan extendida, siempre dicen que España es rica: no es extraño que lo digan, pues los verdaderamente ricos son ellos que absorben por infinidad de medios inmorales toda la riqueza del país.

Muchos dicen que España ha estado á punto de quebrar muchas veces, pero que siempre seguimos adelante: ya lo creo, como que apelamos á los empréstitos, y nuestros infelices descendientes pagarán capital é intereses de los gastos tan inmensos que ellos no han hecho. Mahón 6 de Octubre de 1893.

NICOLÁS CHELI.

(Se continuará.)

Correspondencias

Valencia 8 Octubre 1893.

Sr. Director del SOLLER:

Muy distinguido Sr. mio: Como comprendo que ha de serle agradable recibir algunas impresiones, que se relacionen con los intereses de esa comarca, que con tanto acierto defiende desde las columnas de su acreditado periódico, creo ayudarle en su tarea, enterándole de un favorable proyecto, que se ha presentado á la deliberación de esta Cámara Agrícola.

Su autor, D. Narciso Vilches, gran patriota español residente en Toulouse (Francia), á cuya actividad y cariño por las cosas de España une una larga experiencia práctica de los mercados franceses, propone, después de un razonado y concienzudo preámbulo, los medios más factibles para salvar á la agricultura de la crisis que está atravesando.

Comprendiendo que *l'union fait la force*, que nada podemos esperar de nuestros gobernantes, y que la iniciativa particular necesita forzosamente suplir las deficiencias y abandono en que nos tienen sumidos, llama la atención de esta Cámara Agrícola acerca de los defectos de que adolece el actual sistema de exportación de nuestros frutos á los mercados franceses, con sus gabelas de intermediarios, subastas, notas de ventas, comisiones, arrastres tardíos, tarifas elevadas que imposibilitan nuestra concurrencia con otros centros productores, etc.

A simplificar tanto entorpecimiento tiende el proyecto del Sr. Vilches, y no dudamos en asegurar que lo ha conseguido.

La proximidad de la extracción de la naranja, dorado fruto tan apreciado y solicitado por los franceses, servirá de base para dar principio á sus trabajos, empresa que tan beneficiosos resultados tiene que reportar á los agricultores.

Al efecto solicita la formación de un Sindicato Central de productores de naranja de esta región, que se entenderá directamente con la Sociedad de expendedores al detall de nuestros frutos que se fundará en Francia.

Del mencionado Sindicato Central solicita el Sr. Vilches la adhesión de la mayoría de los productores, para obligarse él á establecer un servicio diario de quince wagones, que transportarán la naranja á Francia en 48 horas, obteniendo para ello grandes rebajas en las tarifas de transportes. También se comprometo á satisfacer diariamente el importe de las remesas que se efectúen, garantizando su cumplimiento, mediante un depósito de 200.000 francos, que podría ampliarse en mayor cantidad si se exigiera, y que obraría en poder del Sindicato Central ó de quien se designara.

La fundación en Francia de la Sociedad de expendedores al detall, es asunto resuelto para el Sr. Vilches, pues ya cuenta con la adhesión al pensamiento de 21 departamentos, que solo esperan ordenes para principiar á trabajar bajo su dirección.

Reconocida por esta Cámara Agrícola la importancia del proyecto presentado por el Sr. Vilches, y los beneficios que ha de reportar á los productores su planteamiento, fué aprobado por unanimidad, procediendo seguidamente á nombrar el Sindicato, que quedó constituido por los más respetables agricultores.

Los trabajos de propaganda llevados á cabo en los pocos días que está constituido el Sindicato, no pueden obtener mejor resultado, pues diariamente se están recibiendo innumerables adhesiones de los principales cosecheros de Burriana, Villa-Real, Almazora, Gandia, Alcira, Carcagente y otros pueblos de las provincias de Valencia y Castellón.

En la última reunión que celebró este Sindicato, se acordó prorrogar hasta el día 15 el plazo para la admisión de adhesiones, siendo preferidos los cosecheros que se adhieran antes; haciéndole saber al Sr. Vilches dicho acuerdo, y el que también se adoptó de que transcurrido el 1.º de noviembre próximo, estos cosecheros quedarán en libertad de acción si para dicha fecha no tiene formalizado su compromiso.

Por su parte el Sr. Vilches ha escrito desde Toulouse, diciendo que es un hecho la constitución en Francia de la Sociedad de expendedores al detall, y cuenta con la decidida cooperación de los detallistas de los 21 departamentos que estaban ya comprometidos.

Celebraremos que el proyecto del señor Vilches sea pronto un hecho, y al felicitarle por ello, deseamos que ningún

incidente pueda servirle de obstáculo para su inmediato planteamiento en beneficio de sus intereses y de estos cosecheros.

De V. affmo. S. S. q. b. s. m.

A. V.

Conocimientos útiles

La huerta contra la botica.

Las espinacas producen un efecto saludable en los riñones.

Los espárragos purifican la sangre. El apio obra admirablemente sobre el sistema nervioso y alivia el reuma y la neuralgia.

Los tomates ejercen influencia saludable sobre el hígado.

Los nabos son un aperitivo excelente. La lechuga y el pepino son refrescantes en sumo grado.

La cebolla, el ajo y las aceitunas poseen notables virtudes medicinales de primer orden, estimulan el sistema circulatorio, la salivación y el jugo gástrico y ayudan á la digestión.

Las cebollas encarnadas constituyen un diurético sin rival y las blancas, comidas crudas, tienen fama de remediar el insomnio.

Los franceses consideran la sopa de cebolla como un restaurador excelente de los órganos digestivos.

Todo lo cual parece demostrar que con una buena huerta puede reemplazarse con ventaja la mejor botica.

Modo de broncear las estatuas de yeso.

Es condición indispensable que la estatua de yeso que se quiere broncear no esté húmeda, en cuyo caso se la dá una mano de aceite de ballena, del que se impregna por completo el yeso; después otras dos manos, que se dejan secar, no completamente, sino cuando está todavía húmeda: se toma bronce en polvo, blanco, florentino, oro, etc., según el tinte que se quiera, y con un trozo pequeño de terciopelo de seda se adhiere sobre el aceite de ballena todavía húmedo: si se quiere imitar la estatua á bronce blanco, se pone en los fondos un poco de bronce florentino mezclado con bronce blanco, para hacer que resalten las partes salientes.

Existe también otro medio para broncear, ó más bien para encobrar una estatua de yeso: introduzcase esta estatua algunos minutos en cera amarilla caliente, después se pasa por encima plomabagina (lápiz plomo) y se coloca la estatua en un baño de sulfato de cobre que se encuentra, lo mismo que la estatua, en relación con los dos polos de una pila Bunsen ó Radiguet; se obtiene así un depósito de cobre alrededor de la estatua: una vez lavada y seca esta última, sedan del plomabagina con una brocha suave las partes de sombra. Al tacto y á la vista las estatuas parecen de bronce.

El limón.

Puede haber nada más barato que un limón? Cuando está más caro, en la época en que más escasea, cuesta por precio fabuloso! 25 céntimos; y cuando corren para él las aormales, es decir, cuando abunda, se obtiene uno, y muy hermoso, mediante una modesta pieza de cinco céntimos.

¿Puede haber tampoco nada tan *servicial*, es decir, que se halle mejor dispuesto á servir mucho y á muchos?

El limón no se emplea solamente para hacer limonada, para sazonar las ostras, y mil guisos diferentes, sino que, además, dá brillo y esplendor á las niñas, las cuales, mediante ligeras y varias frotaciones, se endurecen todo lo que es necesario para no estarse partiéndose á cada rato. Además, el limón suaviza el cutis de modo tal que todos los rigores del invierno no consiguen agrietar las manos mientras se eche en ellas de ese zumo. Tampoco hay dolor de cabeza duradero, siempre que en las sienes se pongan unas rodajitas de la corteza de tan codiciado fruto.

Vamos á pasar á su empleo en la medicina.

En varios países, el limón es considerado como uno de los remedios más útiles que puede haber; es un tónico excelente para curar la neuralgia; se aplica sencillamente, frotando la parte enferma con una tajadita de limón recién cortada.

El limón es el específico del escorbuto;

previene la enfermedad, y la cura las más de las veces; los marinos, cuando están navegando y reducidos á comer carne salada, hacen un empleo constante del jugo de limón.

Las personas delicadas que quieran eritar movimientos de bilis tanta tenemos que tragárselo, debieran tomar una copa de agua, y sin azúcar, con un poco de jugo de limón todas las mañanas al levantarse. No se debe tomar el limón sin agua para no irritar el estómago y producir inflamación.

El limón tiene buen éxito en el mareo, la ictericia y el exceso de bilis, y refresca en todas las fiebres. También se puede apelar á él para destruir las verrugas y para hacer desaparecer por medio del simple lavado con adición de agua, la caspa de la cabeza.

Una obra alemana anunciaba que un nuevo método de prolongar la vida consistía en el empleo diario y continuo de los limones. El conde de Waldeck había llegado á la edad de ciento veinte años por haber usado continuamente esa panacea. Sin ir tan lejos me concretaré á decir que el empleo de los limones y el de su jugo se puede aconsejar, porque es, repito, de lo más sano que hay.

Crónica Balear

(QUEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Se escribe desde Manacor desmintiendo las noticias que han circulado de que en dicha localidad no han obtenido buenos resultados las inoculaciones contra la *roseola*, practicadas por el Dr. Ferrán; y unos dicen que habiendo pedido informes á los principales propietarios resulta que todos los que han tratado sus cerdos con los cuidados que se requieren no han sufrido ni una sola baja.

Para comprobar lo que dejamos dicho nos citan los ejemplos siguientes:

D. Pedro A. Servera conserva los cien cerdos vacunados sin una sola baja, en San Servera.

D. Juan Amer conserva todos sus vacunados en Manacor y lo mismo otros propietarios.

D. Jaime Planas, de Muro, de 50 cerdos que tenía vacunó 49, y los conserva todos. El no vacunado murió de la *roseola* sin propagarla á los otros.

Estos datos, y muchos otros que podrían citarse, demuestran los excelentes resultados que han dado las inoculaciones y la necesidad y conveniencia que reporta la vacunación.

Para satisfacer las obligaciones del presente mes, los fondos provinciales han sido distribuidos de la manera siguiente:

	Pesetas
Administración provincial.	6556'58
Servicios generales.	1758'33
Cargas.	229'08
Instrucción pública.	4509'65
Corrección pública.	1591'66
Imprevistos.	1298'33
Obras diversas.	2250'00
Otros gastos.	2091'66
Movimiento de fondos ó suplementos.	31474'84
Total.	52670'13

El Sr. Alcalde de Mahón ha dado cuenta á la Junta de Sanidad del incremento que ha tomado la viruela, apesar de las medidas higiénicas adoptadas, y la Junta desea de cortar el mal é impedir que tome mayor desarrollo, acordó que todas las personas que habiten casas de atacados se vacunen ó revacunen obligatoriamente y que se pongan carteles en las casas atacadas indicando que hay viruela.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha mandado á la madre del desgraciado Tous, muerto en el suceso de la Gran Vía de Barcelona, la cantidad de cincuenta pesetas, para aliviar su infortunio y auxiliar de algún modo la desgracia que affige á aquella desventurada familia.

Se ha solicitado del Gobierno civil de esta provincia, por la compañía de Minas de Ibiza, el registro de dos demasías, una para la mina *Elvira* y otra para la *Ambal*, acompañándose con los planos levantados por el ingeniero.

Abundantemente surtido de aceitunas de todas clases se vió el mercado de Palma el sábado, realizándose muchas transacciones á pesar de los elevados precios

que alcanzaron, pues las clases regulares oscilaban entre un real y medio y dos el almud, según clase.

Nuestro paisano el teniente de Alcalde de Palma, Sr. Terrasa, ha ofrecido al Gobierno su buque *Trinidad* al par que sus servicios como capitán para lo que pueda ser útil en la cuestión de Melilla. Aplaudimos la conducta del señor Terrasa.

En el Ayuntamiento del Bañalbufar se halla vacante el cargo de secretario, dotado con el haber anual de 625 pesetas.

El señor secretario de cámara episcopal avisa á los señores sacerdotes cuyas licencias ministeriales hayan terminado ó terminaren hasta el 30 del actual, se presenten para renovación de las mismas el 31 á las diez de su mañana.

Hoy es esperado en Palma el Gran Duque Waldimiro de Rusia, que desea conocer las múltiples bellezas de esta isla.

Deseando la Diputación Provincial festejarle de algun modo compatible con el riguroso incógnito en que viaja, trata de organizar en el Teatro Principal una función de gala que tendrá lugar en la noche mañana, domingo, día 15 del corriente mes.

Anteayer fué encontrado ahogado en una alberca del predio *Son Lladó*, inmediato á la Esplayeta (Esporlas) un muchacho de 14 años que cuidaba de la guarda de reses del antedicho predio.

Inmediatamente se dió aviso de la desgracia á las autoridades, constituyéndose á las pocas horas en el lugar del suceso el juzgado de guardia con objeto de instruir la sumaria correspondiente.

Crónica Local

Dijimos en nuestro número anterior que daríamos cuenta hoy de la fiesta conmemorativa de la instalación de la Sociedad *Defensora Sollerense* en el edificio de su propiedad, y en cumplimiento de nuestra promesa muy poco podemos decir.

La fiesta, si tal nombre convenimos en darle, no lo fué de la Sociedad; fué una fiesta de calle, vulgar, en la que no tomaron parte los vecinos, habiendo puesto tan solo la asociación los adornos é iluminaciones del edificio y costeado la diversión única en que consistió, ó sea la música que amenizó las veladas del sábado y domingo desde el catafalco que levantó la Comisión encargada, en la calle de Real, frente á la de la Unión.

Dicennos que justos motivos han obligado á la Junta á variar el programa de otros años, y los respetamos; lo que si opinamos es que no deben hacerse las cosas á medias: ó bien, ó de ninguna clase. Los aniversarios de una fecha tan memorable para la Sociedad como la del 9 de Octubre de 1887, deben celebrarse solemnemente, ó dejar de celebrarse, puesto que ninguna obligación existe de hacerlo, ni nadie ha de tener nada que decir si se deja para otro año, y en cambio ha de censurar el público las ridiculeces siempre que las haya.

La banda de la *Sociedad Filarmónica* tocó con ajuste y afinación en ambas veladas, interpretando admirablemente en la del domingo el aria de bajo del cuarto acto de la ópera *Don Carlos*, y alcanzó justos aplausos por la precisión con que ejecutó la bonita sardana que lleva por título *La merienda*.

Felicitemos al Sr. Menéndez y á sus músicos, que puede decirse sacan fuerzas de flaqueza para procurar al público un rato de solaz, y hacemos la felicitación extensiva á la Junta Directiva y Comisión de Festejos de la *Defensora Sollerense*, pues la merece, cuando no el sencillísimo programa de la fiesta, la buena intención que les ha guiado al aprobarlo.

El lunes de esta semana la Comisión de Policía del Ayuntamiento giró una visita á las diferentes casas en que se expende carne, y encontró en cuatro de ellas que la de cerdo que había en venta, no estaba en condiciones de ser vendida.

Dispuso, asesorada por el Inspector de víveres, que inmediatamente fuera retirada dicha carne.

Dicennos que algunos jóvenes de buen humor han tomado en arriendo el salón-teatro de D. Domingo Rullan, situado en la calle del Cementerio, el piano, el billar y demás accesorios, y que han constituido una sociedad puramente recreativa, que lleva por título *El Buen Retiro*, con el exclusivo fin de divertirse honestamente.

Aplaudimos la resolución y deseamos vean los asociados realizado su bello ideal.

No estaria demás el que nuestro Ayuntamiento volviera su vista al Cementerio, de donde la desvío apasionadamente en cierta ocasión, para que el esbozo de jardín que habiase trazado quedara convertido en campo de heno.

Ya ha logrado su objeto; por lo mismo desista ya de aquel empeño; tenga en cuenta que se acerca el día en que los fieles asisten á la fúnebre mansión, y procure que sean menos duras las censuras que su abandono ha de arrancar al público.

Lo pedimos con tiempo; no se diga luego que hemos dejado para última hora la indicación.

La Alcaldía de este pueblo ha recibido una circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, interesándole la lectura de la misma á los contribuyentes de la localidad ó á una numerosa representación de ellos, con el fin, sin duda, de que haciéndose cargo de las razones en que funda la petición de que verifiquen los Municipios el ingreso de las cantidades de que están en descubierto, correspondientes al Tesoro, y hasta de que se adelante las que le corresponden del trimestre que termina en Noviembre próximo, le secunden en su noble y patriótico fin.

Al objeto de que la diéramos publicidad, nos ha remitido dicha circular la Alcaldía; pero no nos ha sido posible hoy, por ser muy avanzada la hora y por su extensión.

La publicaremos en el número próximo.

De las varias casas comerciales que se dedican á la confección de cajones de ligos, algunas, muy pocas todavía, han dado por terminada la operación en el presente año; las mas continúan con actividad, habiendo empleado el personal con que contaban aquellas.

Publicaremos al final una relación aproximada de los miles de cajones que se habrán confeccionado durante la temporada actual.

El movimiento que ayer se observó en nuestro puerto con motivo de la salida del vapor *León de Oro* fué extraordinario, como lo había sido el que hubo el viernes de la semana pasada.

El pasaje, que fué numeroso, lo había sido mas el último viaje, por lo que fué tambien mucha mas la animación entonces, abundando los carruajes de lujo; ayer abundó la carga, y por este motivo constituyeron el movimiento, puede decirse, carros de labor. El muelle lleno de mercancías, tales como tejidos, cementos, frutas, etc., daba una verdadera idea de la importancia comercial é industrial que paulatinamente va adquiriendo este pueblo.

Sentimos una particular satisfacción en poder comunicar á nuestros lectores esta clase de noticias.

Algun amigo nuestro sin duda, pero que ignoramos cual, nos remitió desde Francia dias pasados un retazo de periódico que contenía una circular del ministro del interior á los gobernadores sobre la nueva ley aprobada, acerca de los extranjeros residentes en la vecina República.

Agradecemos la buena intención del patriota, pero nos abstenemos de traducir el documento, sumamente interesante para una buena parte de nuestros lectores, porque esperamos nos dará mas amplios informes respecto de dicha ley nuestro corresponsal en Cetta, Sr. Colom.

Por medio de atenta circular que hemos recibido, nos participa nuestro paisano y amigo D. Cristóbal Trias, residente en Yauco (Puerto-Rico) que la sociedad que en dicho pueblo giraba bajo

la razón social de Trias, Zeppenfeldt y C.^a, de la que era socio, queda disuelta y la liquidación del activo y pasivo de la misma á su cargo, estableciendo una nueva casa que girará bajo su solo nombre y se dedicará á los mismos negocios á que se dedicaba la extinguida.

Deseamos al Sr. Trias mucha suerte, y que vea colmados sus deseos.

Hemos recibido el número de Octubre de la importante revista *Resumen de Agricultura*, que hace años se publica en Barcelona, y está destinado á dar á conocer todos los adelantos agrícolas de carácter práctico, y muy especialmente á reproducir los escritos que sobre cuestiones agrícolas se publican en el extranjero. En el presente número merecen especial mención los artículos sobre *Araidos alemanes, Las tortas como alimento del ganado, Híbridos de los terrenos calcáreos, y Depósitos en los vinos embotellados*, siendo también muy interesantes los *Casos agrícolas* y la *Crónica agrícola*.

El *Resumen de Agricultura* se publica cada mes en forma de lujoso cuaderno de 48 páginas, con buen papel y buenos grabados. Se suscribe por 10 pesetas anuales en la Administración, *Librería y Tipografía Católica*, Pino, 5, Barcelona.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Santandreu, y con asistencia de los concejales Sr. Pons (D. Juan), Rullan y Bisbal, Pizá, Mayol y Rullan y Frontera, celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria por segunda convocatoria en la noche del sábado último.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil de esta provincia con el que acompañó instancia suscrita por don Andrés Oliver, D. Juan Joy y otros, en alzada contra el acuerdo de la Corporación municipal en que desestimó una solicitud de los recurrentes respecto de la alineación de la calle de Buen Año, interesando el correspondiente informe de la citada Corporación. Acordó el Ayuntamiento informar á la superior autoridad que, al tomar la resolución, en la sesión de 9 de Septiembre último, de que quedaran subsistentes los planos de las calles de Buen Año, San Bartolomé y San Jaime, que estuvieron en vigor hasta el día 2 de Mayo de 1891, fué con el laudable fin de evitar los múltiples perjuicios que se habian de ocasionar al caserío comprendido en las citadas calles adoptándose para su reconstrucción la alineación fijada en el plano de ensanche aprobado el día 2 de Mayo de 1891, perjuicios que no podrían ser sufragados por el Municipio, pues no cuenta con recursos propios para ello, por ser crecidísimo su importe, y que aun cuando estuviera en la posibilidad de verificarlo no es conveniente intentarlo, atento á que esta población no reúne condiciones para tener vías de 8 y 10 metros de latitud, como tienen marcado las citadas calles en el referido plano, siendo suficientes para las necesidades del tránsito público de cinco metros como la tienen en el anterior que adoptó nuevamente el Ayuntamiento, según queda dicho, pues que si bien son céntricas las de referencia la concurrencia de carruajes por las mismas es muy insignificante.

Se procedió á la distribución de fondos prevenida en el art. 155 de la ley municipal vigente, acordándose varios pagos. Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación de la festividad que las alumnas de los Colegios dedican á Sta. Teresa de Jesús.

Mañana á las siete y media comunión general para las alumnas de los Colegios y devotas de la insignie Compañona de las Españas; á las nueve y media, rezada la segunda parte del Sto. Rosario, horas cantadas y misa solemne con sermón por el P. Auba, por la tarde, despues de vísperas, la tercera parte del Rosario con procesión, y al anochecer la devoción á Sta. Teresa con plática por el mencionado orador.

Día 16 á las seis y media de la mañana, durante una misa rezada se hará el ejercicio dedicado á Ntra. Sra. del Carmen.

Día 19 á la misma hora el ejercicio mensual al Patriarca San José.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana, por la tarde, despues del rezo del Rosario, los Terciarios tendrán su reunión mensual con plática.

En el oratorio del Cementerio.—Mañana á las 7 y media se celebrará misa y á las 4 y media de la tarde se continuará la Novena de las Almas, con plática que dirá D. José Rullan Pbro.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 1.—Total 2.

MATRIMONIOS.

Día 10.—D. Miguel Ripoll y Magriner, soltero, Cas Panarés, con D.^a Francisca Ozonas y Oliver, soltera, calle de la Victoria.

Día 14.—D. Jaime Oliver y Barceló, soltero, calle de Isabel II, con D.^a María Bujosa y Jaume, soltera, calle de Isabel II.

DEFUNCIONES.

Día 9.—D.^a Francisca Coll y Ferrer, de 69 años, viuda, Casa Hospicio.

Día 11.—Catalina Vallospir y truyol, de un año, Cuartel de la Guardia Civil.

Día 12.—D.^a María Vicens y Arbona, de 45 años, casada, Cas Panarés.

Día 13.—D. Bartolomé Pons y Mas, de 63 años, Vuelta Piquera.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dias 11 de Barcelona y 13 de Ciudadela, vapor León de Oro, de 278 ton., caton., cap. D. Francisco Arguimbau, con 19 mar., pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 7.—Para Lanouvelle, laud Narajera, de 21 ton., pat. D. Simón Arbona, con 5 mar. y frutos.

Día 9.—Para Agde, laud 2.^o Remedio de 36 ton., pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y frutos.

Día 10.—Para Lanouvelle, laud Esperanza, de 32 ton., pat. D. Juan Vicens, con 5 mar. y frutos.

Día 12.—Para Burriana, laud Aurora, de 67 ton., pat. D. Miguel Socias, con 7 mar. y lastre.

Día 13.—Para Cetta, laud San Bartolomé, de 32 ton. pat. D. Miguel Cardell, con 5 mar. y frutos.

Día 13.—Para Palma, laud, N. S. del Carmen, de 11 ton., pat. D. Mateo Ferrando, con 5 mar., y lastre.

Día 13.—Para Palma, laud San José, de 19 ton., pat. D. P. J. Pajol, con 7 mar. y lastre.

Dias 11 para Ciudadela y 13 para Barcelona, vapor León de Oro, de 278 pitán D. Francisco Arguimbau, con 19 mar., pasaje y efectos.

ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy día 14 á las 12'30

Palma 14, á las 3 tarde.

Banco de España.	377'00
4 p ^o interior.	fin. 68'75
4 p ^o exterior.	fin. 76'68
4 p ^o amortizable.	77'05
Cubas.	107'37
Coloniales.	42'00

Cambios.

París 8 días vista.	20'85
Londres 30 días vista.	00'00

P.

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado los dias 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, y 22 del actual, de diez á doce de la mañana para el pago del 20.^o dividendo pasivo de 2'50 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Buen Año n.º 6.

Soller 7 Octubre de 1893.—El presidente, José Rullan.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra, Srio.

Ferías de Mallorca

ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—MAYO, Domingo, 7, Sineu. (Fira de Maig). Miércoles, 10, Inca (Dijous bó). El Jueves, 11, es el día de la Ascensión, Domingo, 14, Sóller y Felanitx.—Id., 21, Sansellas.—Id., 23, Manacor y Binisalem.—JULIO, Martes, 18, Felanitx.—Martes, 25, Manacor.—AGOSTO, Domingo, 13, Sineu.—Lunes, 23, Felanitx.—SEPTIEMBRE, Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felanitx.—OCTUBRE.—Domingo, 1.º, Llummayor.—Lunes, 2, id., (firó).—Domingo, 8 y 15, Llummayor.—Id., 22, Inca y Felanitx.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE, Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, La Puebla.—Sabado, 11, Alcudia.—Domingo, 12, Pollensa y

Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous bó).—Domingos, 19 y 26, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Los lunes, en Manacor; los martes, en Montuiri; los miércoles, en Sineu; los jueves, en Inca; los sábados, en Palma; los domingos, en Binisalem, Pollensa y Sansellas.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado, se traslada al miércoles anterior, lo mismo que el del Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores a las ferias no se celebra mercado. En Binisalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

Ferro-Carriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1895

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.45 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5.30 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.40 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5.30 tarde. De La Puebla á Manacor, á las 7.25 mañana, 2.30 y 5.40 (mixto) tarde. Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahon, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS Á SÓLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'PALMA', and 'MADRID'. Lists various financial instruments like 'La Solidez', 'El Gas', 'Compañía de Navegación de Sóller', etc., with their respective values and prices.

Table listing various types of bonds and securities such as 'perpetuo interior', 'perpetuo exterior', 'amortizable', etc., with their values.

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 12 de Octubre.

Table listing market prices for various goods like 'Almendrón', 'Trigo', 'Candeal', 'Cebada del país', etc., with prices in ptas and kg.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Meteorological table for Observatorio de D. José Rullán Pero. Columns include Termómetros (Mañana, Tarde), Viento (Dirección, Fuerza), Atmósfera, and Pluvia. Includes a section for Observaciones.

Meteorological table for Observatorio del Faro de Punta Grossa. Columns include Termómetros (Mañana, Tarde), Viento (Dirección, Anemómetro), Atmósfera, and Pluvia. Includes a section for Observaciones.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa», los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; —2 céntimos, siendo el 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

Advertisement for 'COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER'. Includes an illustration of a ship and text describing services between Barcelona, Sóller, Ciudadela, and vice-versa. Mentions 'EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO'.

Advertisement for 'COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA'. Includes an illustration of a ship and text listing shipping routes to New York, Veracruz, Havana, and other ports. Dates are for October 1893.

Advertisement for 'OBRA NUEVA ENSAYOS RELIGIOSOS, POLÍTICOS Y LITERARIOS'. Lists authors like Don José M.º Quadrado and Don Marcelino Menéndez y Pelayo. Includes pricing and subscription information.

Advertisement for 'ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS CALIENTES'. Located in the factory of tejidos. Situated on Calle de las Almas. Managed by Sres. Albertí, Frontera y C.ª.

Advertisement for 'DAMIAN FRONTERA MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)'. Offers a store of shoes and clothing, with direct imports from world markets.

Advertisement for 'GRAN SURTIDO DE LANAS DE TODAS CLASES'. Offers various types of wool and clothing for men. Located on Calle de Real n.º 6.

Advertisement for 'LA SINCERIDAD'. A commercial and industrial establishment. Managed by J. Marqués Arbona. Located on Calle de San Bartolomé n.º 17.

Se vende á voluntad de su dueño una pieza de tierra olivar, de tres y media cuarteradas de extensión, de pertenencias del predio Muleta del término de esta villa.

Table with 'Tarifa de precios:' listing prices for different types of baths (baño solo, etc.) in Reales.

A voluntad de su dueño desea venderse un local hoy destinado á cochera, lindante con las calles del Cementerio y de la Cruz. Tiene de fachada en la primera de dichas calles VEINTE Y TRES palmos, y en la segunda SETENTA Y CINCO. Existe en dicho local un pozo medianero.

La Columna GRAN ALMACEN de PEDRO J. GELABERT Y OLIVER. Frutos coloniales, conservas de todas clases. Granos, harinas cereales, etc.

LA ESCUELA POPULAR, método razonado para la ampliación de la primera enseñanza y preparación para el ingreso á la segunda, por D. Francisco Saltor y Montagut.